

 Fundación Universitaria Bellas Artes	INFORMATIVO PARA LA MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	Código: FR08
		Versión: 02
		Página 1 de 7

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES ANUNCIA SU CONVOCATORIA MOVILIDAD ENTRANTE 2027-1

La fecha límite de nominación es el 7 de noviembre de 2026

La estrategia de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES) está en constante evolución. Ahora, las nuevas tecnologías contribuyen a facilitar nuevas oportunidades de aprendizaje para los estudiantes, ampliando el alcance e impacto de los intercambios, así como la colaboración entre las instituciones de educación superior, no solo en la presencialidad sino en la virtualidad.

Esta convocatoria se ofrece a los estudiantes de otras instituciones académicas que tienen convenio con Bellas Artes internacional y nacional.

Definir si en movilidad presencial, si estará un semestre o dos, teniendo en cuenta que debe organizar cronograma de las materias de cada semestre.

Se ofrecerá en dos modalidades así

Modalidad presencial: Las clases podrán impartirse de manera presencial o en formato híbrido

Modalidad virtual: a través de la plataforma Moodle

CRONOGRAMA

2027	SEMESTRE 1
Fecha límite de recepción de documentos de postulación	7 noviembre de 2026
Carta de aceptación/ no aceptación del estudiante entrante	15 de noviembre de 2026
Inducción para estudiantes nuevos	4 de febrero 2027
Inicio y terminación de clases	8 de febrero-junio 4 2027

Elaboró: Eric López Posada, Coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Revisó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Aprobó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Fecha: 5-10-2018
--	---	---	------------------

 Fundación Universitaria Bellas Artes	INFORMATIVO PARA LA MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	Código: FR08
		Versión: 02
		Página 2 de 7

OFERTA ACADÉMICA

Oferta de programas presencial	https://bellasartesmed.edu.co/pregrados/disenio-visual/ Diseño Visual https://bellasartesmed.edu.co/pregrados/artes-plasticas/ Artes Plásticas https://bellasartesmed.edu.co/pregrados/fotografia/ Fotografía https://bellasartesmed.edu.co/pregrados/disenio-interactivo/ Diseño interactivo https://bellasartesmed.edu.co/pregrados/comunicacion-publicitaria/ Comunicación Publicitaria https://bellasartesmed.edu.co/pregrados/musica/ Música
Características de un intercambio VIRTUAL en la FUBA.	- La oferta permite a un estudiante de una institución socia de la FUBA, inscribirse en uno o varios cursos de crédito (homologables) Estudio en su “Oferta virtual Movilidad entrante”, solicitar listado de oferta. - Podrán participar todas las IES con las que se tiene un convenio de colaboración académica, en el marco del cual, las plazas que se ofrezcan gozarán de exención del costo de matrícula. - Los alumnos participantes de esta modalidad solo podrán tomar los cursos especificados en el catálogo de asignaturas virtuales, sin excepciones.
Características de un intercambio PRESENCIAL en la FUBA	- De así requerirlo, la FUBA emitirá las cartas consulares que requieran los estudiantes para realizar trámites de visado. - Podrán participar todas las IES con las que se tiene un convenio de colaboración académica, en el marco del cual, las plazas que se ofrezcan gozarán de exención del costo de matrícula.
Información de contenido de asignaturas	Si la institución postulante necesita conocer el contenido curricular de alguna asignatura deberá solicitarla por escrito a la Dirección de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones, al correo que se ubica en información general y esta se entregará después de que la ORI entrante haya hecho la postulación del estudiante.
Carga mínima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio	Movilidad virtual 2 materias Movilidad presencial 3 materias
Centros Universitarios	La Universidad cuenta con 3 sedes y están muy cerca la una de las otras llamadas Palacio de Bellas Artes y Sede Ayacucho. La otra queda en el sector de Gua

Proceso de nominación de estudiantes de intercambio a la universidad	Debe ser la dirección de Relacionamiento Estratégico y Comunicaciones de la Universidad de origen quien deberá nominar a sus estudiantes y precisar si estará un semestre o dos, teniendo en cuenta que debe organizar cronograma de las materias de cada semestre a través de correo institucional Dirección de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones de la FUBA.
---	---

Elaboró: Eric López Posada, Coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Revisó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Aprobó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Fecha: 5-10-2018
--	---	---	------------------

 Fundación Universitaria Bellas Artes	INFORMATIVO PARA LA MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	Código: FR08
		Versión: 02
		Página 3 de 7

	Correo: direccion.relacionamiento@bellasartesmed.edu.co La postulación se recibe hasta la fecha de nominación solo por la Oficina de Relaciones internacionales de la universidad saliente. Si un estudiante se presenta como independiente este asumirá los costos normales que tiene Bellas Artes en su oferta académica.
Requisitos de participación	▪ FR006 formato de solicitud de movilidad estudiantil entrante: (descargar) ▪ Currículo vitae ▪ Certificado de notas acumulado, expedido por la Universidad de Origen (Kardex) ▪ Carta de motivación ▪ Carta de recomendación académica ▪ Copia de identificación (Pasaporte o cédula de ciudadanía) ▪ Foto tipo carné
Restricciones	La carrera de música no ofertará materias de instrumento individual para intercambio presencial en el siguiente calendario.
Calificaciones	La escala de calificaciones es cuantitativa de 0 a 5, es decimal, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 3.0. Los estudiantes deben tener un mínimo del 80% de asistencia de las clases para aprobar un curso. Serán enviadas a la dirección de Relacionamento Estratégico y Comunicaciones de una vez que cierre el ciclo escolar para envío a la Universidad de origen.
Revisar documentación	Del 7 al 15 de noviembre de 2026
Notificar a la Institución de Origen	16 de noviembre de 2026

PROCEDIMIENTO

1. Recibir solicitudes de movilidad entrante.	Recibe la postulación y documentación del estudiante para realizar movilidad académica hacia <i>Bellas Artes Medellín</i> por parte de la oficina de Relaciones Internacionales de la Institución de Origen. Al correo direccion.relacionamiento@bellasartesmed.edu.co y con copia a: relacionamiento.estrategico@bellasartesmed.edu.co
--	--

Elaboró: Eric López Posada, Coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Revisó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Aprobó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Fecha: 5-10-2018
--	---	---	------------------

 Fundación Universitaria Bellas Artes	INFORMATIVO PARA LA MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	Código: FR08
		Versión: 02
		Página 4 de 7

2. Revisar documentación	Una vez recibida la documentación del aspirante, se analiza la información y se realiza un informe sobre la pertinencia y posibilidad de admisión del aspirante como estudiante de movilidad académico. Carta de aceptación/ no aceptación del estudiante extranjero.
3. Notificar a la Institución de Origen	Dirección de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones de la Bellas Artes notifica a la institución de origen a través de un correo la respuesta de la facultad. En caso de que la IES extranjera la requiera en original se enviará por correspondencia física.
4. Coordinación de viaje	Dirección de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones de la Bellas Artes emite un comunicado al estudiante informando todo lo relacionado con el proceso de la llegada del estudiante a la ciudad, proceso de matrícula, recomendaciones generales y trámites migratorios. Una vez el estudiante llegue debe presentarse en la Dirección de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones de la Bellas Artes y entregar la copia en físico de los siguientes documentos: - Copia del pasaporte con sello de entrada - La visa de estudiante (residencia temporal) solo se requiere para una estancia mayor a 180 días (se emitirá una carta consular adicional junto con la carta de aceptación). - copia del seguro médico internacional.
5. Solicitar diligenciamiento de encuesta.	• Una vez terminado el semestre se le solicita al estudiante diligenciar la encuesta de satisfacción de movilidad. • FR 07 ENCUESTA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRANTE. • Entrega de Paz y salvo de la Biblioteca universitaria.
6. Enviar notas	Al terminar semestre y una vez Admisiones haya generado las notas finales del estudiante las envía a la Universidad de origen del estudiante.

Elaboró: Eric López Posada, Coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Revisó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Aprobó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Fecha: 5-10-2018
--	---	---	------------------

 Fundación Universitaria Bellas Artes	INFORMATIVO PARA LA MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	Código: FR08
		Versión: 02
		Página 5 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Directora de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones		Ximena González Arango
Dirección	Carrera 42 No. 49-95. Medellín – Colombia	
Teléfono	57 604 322 82 83Ext. 3124	Correo electrónico: direccion.relacionamiento@bellasartesmed.edu.co
Sitio web:	http://www.bellasartesmed.edu.co/	Internacionalización

Cordialmente

Ximena González Arango

Directora de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones

Fundación Universitaria Bellas Artes - FUBA

Elaboró: Eric López Posada, Coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Revisó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Aprobó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Fecha: 5-10-2018
--	---	---	------------------

 Fundación Universitaria Bellas Artes	INFORMATIVO PARA LA MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	Código: FR08
		Versión: 02
		Página 6 de 7

INFORMACION ADICIONAL

Información del Viaje	La se encuentra Dirección de Relaciones Estratégicas y Comunicaciones en la sede de Ayacucho, oficina 311. Horario de oficina (9:00 am a 1:00 p.m.) Normalmente. Cuando el estudiante es aceptado se concreta ya sea reunión virtual o algún medio de comunicación digital con un delegado de la Universidad de internacionalización y el estudiante aceptado. El aeropuerto internacional José María Córdova se encuentra a las afueras de la ciudad de Medellín en Rionegro – Antioquia. El tiempo aproximado de viaje del aeropuerto a ciudad es de 30 minutos. Un taxi del aeropuerto a la ciudad de Medellín cuesta \$150.000 pesos colombianos aproximadamente. Servicio de transporte público del aeropuerto a la ciudad \$ 35.000 aproximadamente. Taxi en la ciudad desde el parqueadero del transporte público al lugar de llegada oscila entre \$10.000 a \$30.000 Se recomienda traer dólares para el cambio en el aeropuerto. Bellas Artes no proporciona el servicio de recogida de estudiantes, pero si puede recomendarle un conductor para su recogida. La FUBA se encuentra en el centro de la ciudad: https://goo.gl/maps/uFCvMra3CFW9wJZ57
Condiciones de hospedaje	Opciones de hospedaje: Bellas Artes no cuenta con residencias estudiantiles, pero puede recomendar algunos sitios según el presupuesto del estudiante.
Costos estimados por mes	El costo de una habitación cerca de la Universidad oscila entre \$700.000 a \$900.000 pesos colombianos aproximadamente. Mensuales Costos aproximados de alimentos: \$600.000 pesos colombianos mensuales Costo aproximado del transporte público: \$150.000 pesos colombianos mensuales
Seguro médico	Los estudiantes internacionales deben contar, antes de su llegada, con un seguro médico internacional que tenga las siguientes características: • Repatriación de restos fúnebres • Evacuación Médica • Asistencia legal

Elaboró: Eric López Posada, Coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Revisó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Aprobó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Fecha: 5-10-2018
--	---	---	------------------

 Fundación Universitaria Bellas Artes	INFORMATIVO PARA LA MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	Código: FR08
		Versión: 02
		Página 7 de 7

Elaboró: Eric López Posada, Coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Revisó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Aprobó: Claudia Patricia Castaño Alzate. Jefe de Planeación, Gestión Estratégica y Financiera	Fecha: 5-10-2018
--	---	---	------------------